

Sexto período de sesiones
Ginebra, 17 a 24 de noviembre de 2003
Tema 9 del programa

Grupo de Trabajo sobre las minas distintas
de las minas antipersonal

**Algunas observaciones sobre la destrucción de los medios
de transporte de las misiones humanitarias**

Preparado por la Federación de Rusia

1. En relación con las deliberaciones sobre los efectos que las MDMA tienen en las actividades de las misiones humanitarias, cabe formular en particular las observaciones siguientes.
2. A juicio de la Federación de Rusia, la destrucción de los medios de transporte se debe al hecho de que prácticamente todas las misiones humanitarias en las zonas en que se desarrollan operaciones de mantenimiento de la paz u otras operaciones análogas se llevan a cabo de manera independiente, sin coordinación alguna con el mando militar que controla dicha zona.
3. Ello se debe en primer lugar a que varias organizaciones internacionales, como por ejemplo el CICR, deben respetar, de acuerdo con sus estatutos, el principio de neutralidad, por lo que no pueden hacer participar al personal militar en sus actividades.
4. Con todo, resulta peligroso realizar cualquier desplazamiento en un terreno afectado por un conflicto sin efectuar un reconocimiento de los itinerarios correspondientes. Por consiguiente, incluso suponiendo que se detecten todas las minas, es poco probable evitar los incidentes

relacionados con la destrucción de los medios de transporte si no se adoptan medidas apropiadas para llevar a cabo el reconocimiento de los itinerarios y neutralizar los artefactos explosivos colocados.

5. En segundo lugar, muchas organizaciones humanitarias no desean sencillamente cooperar y coordinar sus actividades con el mando militar que ejerce el control de la zona en que se llevan a cabo las operaciones de mantenimiento de la paz.

6. Por ejemplo, al iniciarse las operaciones de mantenimiento de la paz en Kosovo había allí más de 300 misiones y organizaciones humanitarias, pocas de las cuales mantenían contactos con el mando militar de las fuerzas de mantenimiento de la paz y coordinaban con ellas sus itinerarios de desplazamiento.

7. En tales circunstancias no es posible evitar los casos de destrucción, y el nuevo Protocolo sobre las MDMA difícilmente puede ayudar a solucionar este problema.

8. Por consiguiente, deseamos poner en conocimiento de nuestros colegas que las medidas más eficaces para reducir los riesgos con que se enfrentan las misiones humanitarias podrían ser las siguientes:

- Cooperación entre los representantes de las misiones y organizaciones con el contingente militar que ejerce el control sobre la zona en que se llevan a cabo operaciones de mantenimiento de la paz;
- Realización del desplazamiento por los itinerarios recomendados y en compañía de especialistas militares capaces de detectar y neutralizar cualquier artefacto explosivo.

9. La eficacia de estas medidas ha sido ya demostrada y, ateniéndose a ellas, es posible llevar a cabo con éxito las misiones humanitarias en las zonas anteriormente afectadas por conflictos armados.
